

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), diecisiete (17) de mayo de 2023.

HORA: 10:30 A.M.

RADICACIÓN: 730013105001**201700252**00 **DEMANDANTE:** LUZ MIREYA CASAS TELLEZ

DEMANDADA: LOGISTICA TELECOMUNICACIONES S.A., COLOMBIA

TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y SEGUROS DEL

ESTADO

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	LUZ MIREYA CASAS TELLEZ
Apoderada demandante	ENERIEDH GÓMEZ ARRIERO
Apoderado COLOMBIA	ANDRÉS FELIPE MEJÍA VIDAL
TELECOMUNICACIONES S.A.	
E.S.P.	
ApoderadA SEGUROS DEL	YEHIMI SOLEY NOVOA
ESTADO	

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS) PRÁCTICA DE PRUEBAS

Instalada la audiencia, se recaudan los testimonios de Oswaldo Medina Carrillo, Alveiro Sáenz y Camilo Gutiérrez. Se admite el Desistimiento del testimonio de Lucy Rincón.

Dado lo avanzado de la hora, se decreta un receso y para continuar con la audiencia, se señala el día DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2023, a partir de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM), momento en el cual, se verificará la posibilidad de causar el debate probatorio, escuchar alegatos de conclusión y dictar la sentencia que de fin a la instancia.

NOTIFICADO EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO Juez

Firmado Por:

Ronald Augusto Cervantes Cantillo Juez Juzgado De Circuito Laboral 001 Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f78ea59f4f3a3f52dce23c86dd4d6d00a04dd695d92d4abafbb59a5a7f5a0487**Documento generado en 17/05/2023 06:35:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica